

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 2 de Agosto de 1895  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO

## É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

Cristobal Gonzalez Coviella  
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

### Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr. Cambreleng.

# B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA  
De venta en los principales establecimientos

# +++ COGNAC BISQUIT

**A los zapateros** En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

## Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

## El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripcion.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un numero suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—Ntra. Sra. de los Angeles

*Santo de mañana.*—La invencion de S. Esteban.

*Cultos para mañana.*

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

1893 Nace en Atenas el futuro rey de Grecia, nieto del actual soberano.  
—Se reforma el Reglamento del Congreso.

### REGISTRO CIVIL

JULIO 1.º

*Nacimientos*

Ignacio Carballo y del Pino.

*Defunciones*

Maria Juana Delgado Diaz, de la Laguna, de 21 dia.—Calle de la Laguna.—Hemorragia incoercible del cordon.

*Matrimonios.*

Ninguno.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. . . . .	762,40
Temperatura del aire á la sombra	25'6
Tensión del vapor de agua . . . .	12'0
Humedad relativa . . . . .	66'8
Viento. . . . .	N.N.E.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Estado del cielo. . . . .	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26'9
Id. mínima . . . . .	20'5
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). . . . .	0'40
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 1.º

AORANGI—Vapor inglés, de Londres

y Plymouth, con 2 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y C.º

GREEK—Vapor inglés, de Ambéres, Hamburgo y Southampton, con 11 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 2

VAUBAN.—Vapor frances de Rufisque consignado a los Sres. Hamilton y Comp.  
ADOLFO WOERMANN.—Vapor alemán, de Hamburgo y Tanger, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

MIGUEL JOVER.—Vapor español, de Barcelona, consignado á D. Juan Croft

SALIDA DE BUQUES

AORANGI.—Para Wellington y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

CREEK.—Para Delagoa Bay y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

VAUBAN.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y viveres.

ADOLFO WOERMANN.—Para la Costa de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

MIGUEL JOVER.—Para la Habana y escalas, tomo carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BONNY.—Para la Madera y Liverpool saldrá de este puerto del 1 al 2 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.

ARAB.—Para Ste. Nazaire y Southampton, saldrá de este puerto el 5 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

DAMASCUS.—Para Londres directo, saldrá de este puerto el dia 8 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.

MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 6 de agosto, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

LEON Y CASTILLO.—Para Cadiz directo, saldrá de Canaria el 9 del corriente, Admite carga y pasajeros á fletes económicos.—Tanto el pasaje como la carga que haga viaje por este vapor, puede salir de este puerto el dia 6 por un vapor de la misma Compañía, despachado por su agente, D. Juan Croft.

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 1—8'25 n.

Premios

S. M. la Reina ha firmado varias reales ordenes, concediendo ascensos y cruces á las tropas que han luchado en Cuba y Mindanao, y la cruz del Mérito Militar al paisano que en union de nuestros soldados, peleó en el encuentro de Rio Cauto.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67'45.

Id. id. exterior, á 77'50.

Id. amortizable 80'75.

CAMBIOS del dia 1.º

LONDRES, vista, á 29'70 por £.

PARIS, vista 17'65 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 1—9 15 n.

Cuba

**En telegrama recibido por el Gobierno participa el general Martinez Campos, que fuerzas considerables de insurrectos atacaron un destacamento de 20 hombres en un ingenio de Guantánamo, que rechazaron bizarramente á los filibusteros causando les bajas.**

**En Sagua, la guardia civil alcanzó y batió la partida del cabecilla Rodriguez, que murió uno de los primeros en el encuentro.**

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

La despedida

El Excmo. Ayuntamiento, nos aseguran que dará á los soldados del batallón Cazadores de Tenerife que sean destinados á Cuba, el día de su embarque, un espléndido banquete en la Alameda del muelle, obsequiándoles además con otros regalos.

A la despedida de nuestros paisanos que van á combatir por la patria, contribuirá tambien la Diputación, corporaciones, sociedades y el pueblo en general que sabrá demostrarles en ese judio! á los valientes hijos de Canarias, el anhelo con que es esperada su vuelta á estas playas donde han de traer el láurel de la victoria.

Paseo militar

Como oportunamente habíamos anunciado, hoy ha marchado á la vecina ciudad de la Laguna el batallón Cazadores de Tenerife que después de hacer ejercicios de instrucción saldrá de regreso para esta capital á las 5 de la tarde.

Correo

El vapor interinsular que debió fondear hoy en este puerto, no llegará hasta mañana con la correspondencia que dejará en Las Palmas el correo de las Antillas, que salió de Cádiz con un día de retraso.

Recaudacion

La obtenida por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en el mes de julio último, fué la siguiente:

	Pesetas
Por contribuciones directas.	129.401'85
Id. indirectas.	122.841'22
Id. Monopolios y servicios explotados por la Administración.	682'12
Id. Propiedades y derecho del Estado.	7.920'65
Id. Recursos del Tesoro.	39.224'41
<b>Total.</b>	<b>300.070'25</b>

Fiestas

El domingo próximo se celebrará en la ermita de Gracia, situada en la carretera de esta capital á la Laguna, la festividad de Ntra. Sra. de Gracia. Por la mañana habrá funcion religiosa y por la tarde después del sermón. que predicará el joven sacerdote D. José Pestano, saldrá la procesion de la sagrada imágen que recorrerá los alrededores del templo.

Destacamento

Al mando del primer teniente, D. Francisco Padron Rodriguez, ha subido á relevar la guardia del Polvorin de la Cuesta, un piquete del batallón Cazadores de Tenerife.

Puertos francos

La recaudacion obtenida en esta capital, por la Administración de Puertos francos, durante el mes de julio último, asciende á la cantidad de 10.045 pesetas 24 centimos.

Patriotismo

Con mucho gusto reproducimos en nuestras columnas el artículo titulado TODO POR Y PARA TENERIFE que nuestro apreciable colega *El Teide*, de la Orotava, publica en su última edicion.

Asilos benéficos

La Comisión provincial, acordó en una de sus últimas sesiones, admitir en la casa de Misericordia de esta Capital, al anciano Antonio Perez Roque, vecino de la ciudad de la Laguna.

Tambien fueron admitidos en la casa de huérfanos, tres niños llamados Belisario y Pascual Aracha Vazquez y Eufracia Rodriguez, hija esta última de Agustina Rodriguez Barroso natural de Hermigua, la que igualmente se acordó admitir en el Departamento de ancianos.

Agente ejecutivo

El Arrendatario de cédulas personales de esta provincia, ha nombrado á D. German Fumero, agente ejecutivo para el cobro del expresado impuesto, en los pueblos de Adeje, Arona, San Miguel y Vilaflor.

Vacante

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Suplente del Juzgado municipal del pueblo de Arona.

Subasta

El día 7 del corriente mes, tendrá lugar ante la Alcaldía de la Villa de la Orotava, la venta en pública subasta de una parcela ó terreno sobrante del camino de «La Ratona» de dicha villa, con cabida de 31 metros 25 centímetros cuadrados.

Teatro

La comision de Sres. Concejales encargada del teatro, se propone sustituir el pavimento del vestibulo de aquel edificio, por otro de mosaico y quizá hacer extensiva la reforma, á la galería de entrada.

El proyecto nos parece acertado, pero creemos, que ese dinero, con alguno más, debiera primero gastarse en mejorar las butacas que son un verdadero suplicio para los espectadores y en dotar al escenario de nuevas decoraciones haciendo desaparecer las que hoy ya no se pueden mirar por el deplorable estado en que están y que por los mismo quitan mérito á la obra que se representa.

Al público que paga satisfará mucho más la comodidad en las butacas y la belleza del decorado, que pisar sobre mosaicos

Sociedad de Teléfonos

Dice nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«En la Junta general de accionistas últimamente celebrada por la Sociedad Telefónica, cuya reunion anunciáramos oportunamente, fueron aprobados los actos de la Directiva, la cual pidió un crédito que hubiera podido obtenerse, aumentando el valor de las acciones emitidas ó el número de ellas; pero como esto seria aumentar el capital social y para ello se necesitaba que estuvieran representadas por los concurrentes las dos terceras partes del capital y no sucedió así, solo pudo tratarse de autorizar, y se autorizó, á la Junta, para gestionar un empréstito de 20,000 pesetas, que es á lo que asciende el descubierto de la Sociedad.

Este aumento está perfectamente justificado, porque las 30.000 pesetas de capital se destinaban á una red de 100 abonados, y en la actualidad hay ya 168 entre montadas y pedidas, y se necesita además el natural repuesto de material para 15 ó 20 estaciones mas, en la seguridad de que pronto serán 180 ó 190.

En la misma Junta se discutió la idea de enlazar nuestra red con los pueblos del Sur de Tenerife. Esta idea, que no debe abandonarse, si se realiza, como deseamos, facilitará muchísimo las transacciones comerciales con todos los pueblos de aquella extensa region, que to-

marian parte activa en el movimiento mercantil, especialmente de exportacion de frutos, que tanta riqueza representa, y que hoy se hace con grandes dificultades, por la falta de toda clase de comunicaciones.

Contribuciones

D. Domingo de la Rosa y Pérera, Recaudador de contribuciones directas de la primera zona de esta Capital, hace saber que la cobranza voluntaria de las cuotas de las contribuciones Rusticas y pecuaria. Urbana, é Industriales y de Comercio, correspondientes al primer trimestre de 1895 á 96, tendrá lugar en los pueblos de esta zona en los días que á continuación se expresan:

Capital, á domicilio desde el día 1.º del corriente hasta el 16 del mismo.

Arafo los días 17, 18 y 19.

Tambien el recaudador de la cuarta zona de la Orotava: hace saber que la recaudacion de las cuotas de la contribucion Urbana, correspondiente al primer trimestre de 1895 á 96, tendrá lugar en el pueblo de Arico el 4, 5 y 6 del corriente mes.

Igualmente, el recaudador de la unica zona de la ciudad de la Laguna, hace saber que la cobranza del primer trimestre de la contribucion territorial del año económico de 1895 á 96, tendrá lugar en el pueblo de la Victoria y en el de Tacoronte los días 5, 6 y 7 del corriente y en el de Tegueste el día 11 desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

TODO POR Y PARA TENERIFE

En carta que hemos visto del distinguido senador canario el Sr. Marqués de Villasegura, hemos leído la siguiente frase; en la que resume toda su política y sus grandes desvelos en favor del país que acertadamente le ha conferido su representación en la alta Cámara: «Todo por y para Tenerife.»

Si todos los representantes, que han nombrado los partidos políticos de esta tierra, hubiesen llevado consigo este emblema y no fueran guiados por otra clase de miras, distinta seria la suerte de nuestros pueblos y no nos hubieran despojado de aquello que la razón y la justicia está pidiendo á grandes voces.

Y si alguna de esas injusticias no se llegaron á consumar, no ha sido porque nuestros representantes hayan correspondido á la confianza que en ellos habian depositado aquellos que les entregaron sus votos, sino por la protesta enérgica de un pueblo que veia hollados sus más sagrados derechos.

Solo el Marqués de Villasegura, que después de aquellos memorables hechos fué nombrado Senador; ha sido la columna que leal y constante nos ha defendido y ha reclamado lo que justo y legalmente nos pertenece.

«Todo por y para Tenerife.» Dentro de estas palabras está encerrada, la instalación de la Audiencia de lo criminal en la Capital de la Provincia, en la que obtuvo promesa solemne del Sr. Ministro de Gracia y Justicia de que favorecería su petición, la que está dispuesto á hacer que se cumpliera; son sus palabras, «aun cuando para ello tuviese que jugarse la vida.»

Tambien son prueba de ello sus discursos en favor de la reposición de los juzgados de la Laguna y Orotava, la Universidad de S. Fernando, etc. y todas aquellas cuestiones que de alguna manera interesan á nuestra isla.

A estas pruebas de amor y lealtad por su país, debemos corresponder, todos, sin que haya uno que dude el dar su voto en favor de tan esclarecido hijo y de quien espera Tenerife grandes beneficios.

Podrán los partidos políticos de esta tierra anular la candidatura del señor Seris, que no lo creemos, pues seria la mayor de las ingratitudes; pero caería sobre ellos el estigma de todo un pueblo que en su mayoría

pide que él sea su representante, y la prensa, que es la voz de ese mismo pueblo, señalaría uno por uno á todos los culpables, aun cuando para ello tuviera que perder sus amistades por íntimas que estas fueran.

Ha pocos días leímos en nuestro apreciable colega el *Cronista de Tenerife*, hablando con referencia á una carta que se recibió de Madrid, que era importante el acta de diputado para el Marqués de Villasegura; estamos conformes con lo que dice el colega y dudamos mucho de la veracidad de esta carta; más llamamos la atención de todos nuestros paisanos, y en especial de todos los buenos hijos de Tenerife, para que no se dejen engañar con falsas promesas, pues ya hemos visto los resultados que éstas han dado siempre.

Ignoramos aún cuando serán las nuevas elecciones; pero el día en que estas se verifiquen, allí debemos ir todos, que al votar por el Sr. Seris votamos tambien por los derechos de Tenerife.

Exijamos á los que aquí representan la política, que la candidatura sea completa, que todos los que se nombren estén animados de los mismos sentimientos de nuestro Senador, y pronto verá el país el fruto de su trabajo adquiriendo nuevos beneficios y alcanzando todo aquello que injustamente hemos perdido.

El que aspire á nuestra representación ya sabe lo que tiene que hacer, se halla sintetizada en estas palabras: «Todo por y para Tenerife.»

De (*El Teide*).

INDULTO A LA PRENSA

La *Gaceta* ha publicado el real decreto de indulto para los delitos cometidos por medio de la prensa periódica.

Su articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme á los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica, sin otras excepciones que las expresadas en este real decreto.

Art. 2.º El Ministerio Fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el Tribunal que conozca de ellos y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto concedida por este decreto:

Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares si no obtuviesen el perdón del particular ofendido.

Segundo. Los que perteneciendo al ejército y Armada, y obligados, por tanto á las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar aquella ó rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art. 4.º El presente decreto es aplicable á los mismos delitos cometidos por la prensa en las islas de Cuba y Puerto Rico, exceptuando los que directa ó indirectamente se refieren á la propagación ó defensa de la causa separatista.

Art. 5.º Los tribunales y Jueces encargados de la ejecucion de las sentencias respectivas, aplicarán sin dilacion las disposiciones de este decreto, y el Ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso los de Guerra, Marina y Ultramar, resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento.»

NUEVOS CARDENALES

La crisis de Austria ha precipitado la reunion del Consistorio para la proclamación de Cardenales, que debia tener lugar á fin de año por la necesidad en que se encuentra el Papa de cambiar el Nuncio de Viena, dándole el capelo.

En ese Consistorio se cree serán nombrados Cardenales el Nuncio en Paris, monseñor Ferrata; el de Lisboa, monseñor Jacobini, y el de Madrid, monseñor Di-Pietro.

El primero de los futuros Cardena-

les, monseñor Ferrata, ha pedido con insistencia salir de París encontrándose allí en una falsa posición por la actitud de los católicos franceses, que en vez de conformarse con la voluntad del Papa, hacen constantemente la guerra á la República francesa. la cruzada dirigida por algunos de los Obispos franceses contra el impuesto progresivo sobre las fundaciones religiosas es no ya la hostilidad, sino la desobediencia á la Santa Sede.

Monseñor Jacobini, Nuncio en Lisboa, uno de los prelados más distinguidos de la Iglesia Romana: fué durante diez años secretario de la Propaganda, y allí entró en relaciones directas con los católicos ingleses y americanos, especialmente con estos últimos. La mayor parte de los Obispos americanos conocen y estiman por esta razón á monseñor Jacobini, que no ha ocultado nunca las simpatías que le merece la raza anglo-sajona. Generalmente se le llama el romano de Roma. Hace algunos años tuvo el encargo especial de dirigir el comité electoral católico para las elecciones municipales de Italia, desplegando gran celo y actividad; pero la derrota que sufrieron le hizo caer en desgracia, y en vez de recibir el capelo fué enviado á Lisboa. Por esas y otras razones, monseñor Jacobini está mirado con gran desconfianza por los que sellaman los irreconciliables del Vaticano, que se causan de buscar una inteligencia con el gobierno de Italia. En este sentido se dice que el Cardenal Rampolla le tiene personal antipatia y ha hecho todo lo posible por que permanezca en Lisboa.

Con esto ya decimos lo bastante para que se comprenda que una vez nombrado Cardenal, Monseñor Jacobini sera uno de los candidatos más probables para la sucesion de Leon XIII, apoyado por la parte moderada y transigente del conclave, enemigo declarado del Cardenal Rampolla.

Para completar estas noticias restanos decir que tal vez sean nombrados tambien Cardenales dos de los prelados de Oriente, Monseñor Azarian, patriarca de la Armenia y Monseñor Jossuef, patriarca de Alejandria. Estos nombramientos dependeran, sin embargo, de la negociacion que la Santa Sede signe con el

Sultan, una de cuyas bases es que esos Cardenales permanezca en sus sedes y no sean llamados á Roma; cuestion de mucha importancia, pues desde el final del siglo XV ningun Cardenal romano ha residido en Constantinópla. Si esto selogra el hecho quedará como uno de los sucesos más notable del pontificado de Su Santidad Leon XIII, que causará gran satisfaccion el episcopado francés.

ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Un cuidadoso coleccionador de datos estadísticos ha dado noticia de lo que han hecho las Cámaras durante la fenecida legislatura.

Véase con pelos y señales. Congreso.—Empezaron las sesiones el 12 de noviembre de 1894 y concluyeron el 1.º de julio corriente, celebrándose 159 públicas y cuatro secretas.

Horas invertidas en el record: 779 horas y 25 minutos.

En el Diario Oficial se han llenado de documentos y discursos 10.132 columnas.

Han sido presentadas en secretaria 13 credenciales por otros tantos señores diputados electos, y la ha dejado de presentar uno.

Han prestado promesa ó juramento 21 señores diputados; han renunciado el cargo ocho; han cesado, sin previa renuncia, cuatro, y ha sido declarado incapacitado por el Congreso para desempeñar el menciado cargo, uno.

Se han presentado ó reproducido por el gobierno 71 proyectos de ley, se han recibido del mismo 26 suplicatorios pidiendo autorizacion para procesar ó continuar procediendo contra varios señores diputados, y han sido también recibidas ó reproducidas 11 comunicaciones dando cuenta de acuerdos tomados por el gobierno relativos á sentencias del Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Las secciones se han reunido 19 veces, habiendo elegido 396 comisiones.

Al dictamen de presupuestos generales del Estado se han presentado 10 votos particulares y 182 enmien-

das ó adiciones, 85 al de gastos y 97 al de ingresos y articulado de la ley, habiendo sido admitidas á gastos 6 y 23 artículos adicionales al articulado del proyecto de ley.

El Congreso ha llevado á la sancion de Su Majestad 39 leyes.

La Tuna

Los estudiantes franceses hacen muchas tonterias. Pero ahora han tenido una idea buena.

Van á resucitar la antigua tuna española, acomodándola á los tiempos modernos y exornándola con los adelantos del progreso.

El proyecto ha germinado en Paris en una tertulia de café. Sus autores, un par de docenas de estudiantes algo talludos, se proponen pasar el verano recorriendo una parte de Francia en uno ó varios caros barriacas por el estilo de los que gastan para ir de feria á feria los domadores, los dueños de galerías de vistas, los titiriteros y demás empresarios trashumantes. Los estudiantes irán dando funciones por los pueblos y costeando con su producto el viaje. Destinan á los pobres de Paris el dinero que les sobre y para evitar gastos superfluos han hecho un reglamento muy severo en cuanto á la administracion de la sociedad. La caravana se alojará, según uso de la gente de feria, en los mismos carros-barcas en que viajen, y que al efecto tendrán cómodas habitaciones; El nombre oficial de la sociedad es Roulotte-Club.

Los estudiantes asociados para formar esta original tuna tienen todos alguna habilidad propia para divertir á la gente y atraer público, hay cinco que manejan cada uno un instrumento original ó exótico, y que formaran una orquesta de corte novísimo. Un estudiante de Lion hará trabajar á dos leones en libertad, sin que les separe del público reja alguna: el secreto consiste en vestir con las pieles de leones á dos grandes lebreles; los rugidos serán imitados tambien: la ilusion resulta grande á pocos metros de distancia. Otro expedicionario cantará en chino, en árabe, en ruso ó imitará á los cantores celebres. Otro presentará una co-

leccion de animales amaestrados que representan fabulas de La Fontaine.

Habrá además compañía cómicolirica dramática, prestidigitadores, oradores, payasos, etcétera.

A la caravana acompañarán ciclistas, ginetes y hasta coches mecánicos. Se harán fotografías de toda la excursion y al termino del viaje se publicará el relato de ésta.

La tuna resucita y lo hace de una manera original y moderna. La expedición organizada en Paris tendrá de fijo imitadores en otras partes.

Mist

COSMORAMA

La alegría mata

Dicen que la alegría no mata. Un ejemplo de lo contrario es el siguiente:

Una carta procedente de Riom, anuncia que en la cárcel de aquella ciudad acaba de morir monsieur Poulais, exnotario de Neuilly le Real, condenado á cinco años de prision por la Audiencia de Allier.

Poulais, á quien apenas le restaban dos años de condena por cumplir, recibió la visita de un inspector de cárceles, quien le anunció que con motivo de las fiestas del 14 de julio seria indultado.

La buena noticia produjo tal efecto en el detenido, que cayó como herido por un rayo y sin articular palabra.

«La Emulsión» es la segunda providencia de los niños anémicos, raquíticos y escrofulosos

Laguna de Tenerife, 20 agosto de 1888.

Sres. Scott y Bowue. Nueva York.

Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como también en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su «Emulsión de Scott», en el tratamiento del «raquitismo», escrofulas, anemia y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. MANUEL OLIVERA

Subdelegado de Medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores» de la misma.

XX.

El hijo á la fuerza.

Santiago lo siguió con los ojos.

—Hace veintiseis años, exclamó, que ese hombre está aquí, y su carácter excepcional le ha acostumbrado á esta vida de reclusion. Todo su horizonte se reduce á las cuatro paredes que le encierran. Cultiva sus flores, habla con su pájaro. Un rayo de sol basta á alegrarle. Es acaso feliz. Y, sin embargo, yo me ahogo aquí. Un mes mas y me haré pedazos la cabeza contra una de estas paredes. Quiero tener hambre, pero quiero ser libre.

Y Santiago recordaba, casi con placer, la miseria en que habia vivido, allá en las soledades de la Australia, y acariciaba con su imaginacion las etapas de la vida de vagabundo.

—No, dijo pasándose la mano por la frente, suceda lo que suceda, no volveré á la Australia. Mi vida está aquí, puesto que aquí está Juana. Quiero volverla á ver... necesito volver á verla. ¡Hay tanta dulzura en sus ojos! Creí que la habia olvidado, y todavia pienso en ella. ¡Necio de mí!...

En esto se sintieron pasos en el corredor.

—El coronel regresa de su paseo, añadió Santiago. Pero, no es el coronel... Se me figura haber oido la voz de Mr. Ralph.

La puerta se abrió y apareció Joé, seguido de un hombre.

—Este es el núm. 21, dijo.

Mr. Ralph, envuelto en su ancha levita, y con sus cabellos blancos descansando sobre los hombros, apareció en el dintel de la puerta.

No se parecia en nada al marinero sospechoso á quien, en el amanecer de aquel mismo dia, hemos visto entre las brumas del Támesis.

—Gracias, amigo mio, dijo al carcelero.

—El señor director, le contestó Joé, me ha encargado que le avisara vuestra llegada. Ya sabeis que tiene mucho gusto en veros.

—Dentro de un momento iré á ponerme á sus órdenes, repuso Mr. Ralph. Yo tambien tengo mucho gusto en verle.

el coronel. Habéis debido oír horrores acerca de ella. Os aseguro que se exagera. Aquí todo se hace con orden, y los empleados guardan muchas atenciones á las personas que no son tacañas. ¿No habeis estado en el patio? Hay un banco desde el cual se ven dos árboles grandes, muy grandes. ¿Como que dos cornejas han hecho sus nidos en ellos? Esta clase de aves no tienen de desagradable mas que el graznido; Es horrible! En cuanto se pone el sol, bajo al patio y me siento en aquel banco para fumar mi pipa.

—¡Veinte y seis años! volvió á exclamar Santiago. ¿No hay nadie que se interese por vos? ¿No viene nadie á veros?

—Nadie. No conozco en Londres mas que á los socios de la empresa que me ha traído aquí. Y puede que ellos no tengan la culpa. Yo al menos no les he dado motivo para que me quieran mal. La dificultad está en que no es posible volver sobre una votacion.

—¡Y sin embargo, objetó Santiago, sois un ciudadano de la libre Inglaterra.

—No apruebo vuestro tono epigramático, joven. Fuera de la ley no hay nada. La ley daba á mis acreedores, es decir, á los acreedores de mi empresa, el derecho de hacerme encerrar. ¿De que puedo quejarme?

—Me parece, dijo Santiago, sonriéndose que en vuestro lugar, yo me quejaria, cuando menos de miss Emily.

—¡Ah! exclamó el coronel, cerrando los ojos y llevándose la mano al corazon, habeis puesto el dedo en la llaga. Afortunadamente el tiempo la ha cicatrizado. Ya no pienso en aquella inhumana hermosura. Ya he conseguido hacerme una familia. Mis pájaros y mis flores. ¿Quereis verlos?

—¿Cómo! exclamó Santiago. ¿Teneis aquí flores y pájaros?

—Ciertamente, contestó el coronel, y no están lejos. Ved primeramente mi pajarera.

Y el bueno del coronel se levantó, y descolgando la jaula de Coco la puso sobre la mesa.

—Es un gorrion, dijo Santiago.

—Efectivamente, repuso el coronel, es un gorrion; pero no creais que es un gorrion como otro cualquiera... Tiene una gran inteligencia... Me conoce... ¿No es verdad, Coco? Ved como vuelve la cabeza cuando le llamo. No le falta mas que hablar. En los primeros años de mi estancia en esta casa, tuve dos ruiseñores... Pero se murieron... Los ruiseñores cuestan muy caros. Un dia de invierno tuve la

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español.

Miguel Gallart

Saldrá de este puerto del 30 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA ST. NAZAIRE Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

ARAB

Saldrá de este puerto el 5 de agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

ABERDEEN LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El vapor inglés.

Damascus

Llegará a este puerto del día 8 de agosto

Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Compañía de vapores correos interinsulares

Canarios

PARA CADIZ DIRECTO.

Saldrá de Canaria el 9 de agosto el rápido y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

LEON Y CASTILLO

Admite carga y pasajeros a fletes económicos. Tanto el pasaje como la carga que haga viaje por este vapor, puede salir de este puerto el día 6 por un vapor de la misma Compañía.

British and African Steam Navigation C.º

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará a este puerto del 1 al 2 de agosto el vapor de esta Compañía nombrado

BONNY

Admite pasajeros solamente.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm 11.

Compagnie de Navigation Mavcaine y Armentie-me de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el día 6 de agosto para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían a la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad.

Pídase la legítima. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, a S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

D.ª Concepcion Peclier

MODISTA

ofrece sus servicios a Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda Teide, calle de la Marina 11

EN LA ORTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 a 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Se vende una finca que mide de dos y media a 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste a 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem a 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja.

Calle de la Palma núm. 19.

SE ALQUILA

una habitación independiente propia para oficina.

Darán razon calle de Ferrer núm. 3.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse a precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

A LOS AFICIONADOS Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros, ligero y pesado con las garantías de Santidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital a San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, a todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y a precios bastante módicos. Para mas informes dirigirse a la calle de San Felipe Nery núm 18.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

fortuna de coger a Coco sobre la nieve. El pobrecito estaba muerto de hambre y de frio. Desde entonces no se ha separado de mi.

—¿Y le habeis encarcelado como a vos os encarcelaron los socios de vuestra empresa? preguntó Santiago.

—¡Yo! exclamó el coronel indignado, abriendo la jaula. ¿Me creéis capaz de privar a nadie de la libertad? ¡Nunca! Véte donde quieras, Coco. Ya tienes abierta la puerta de tu prision. Véte, si quieres. Delante de ti tienes el cielo, la tierra y el mar.

El gorrion, sin conmoverse por este arranque de lirismo saltó sobre la mesa y se puso a picar las migajas de pan.

—Ya veis como no se va, exclamó el coronel radiante de alegría. ¿No es verdad, Coco, que no quieres separarte de tu viejo amigo.

Y como si le contestara el gorrion, el coronel puso el dedo y dijo:

—Sube.

El pájaro saltó al dedo del coronel y empezó a picarle la mano.

Parecia que se la besaba.

Santiago se sintió conmovido por aquella escena.

—Ahora, dijo el coronel, voy a enseñaros mis flores.

Y abriendo un armario, sacó de él dos tiestos de jéranco.

—A esta hora los pongo a la ventana, porque a estas horas no les ofende el sol, ni les atormentan las moscas. Los dos tienen ya botones... Pronto echarán flor... ¿Los ¿veis?

—Si, contestó Santiago.

—Cuando hace buen tiempo pongo la jaula de Coco entre los dos tiestos. ¡Y si viérais que alegre se pone Coco! De seguro se cree en el campo.

El discurso del coronel fué interrumpido por el ruido de una llave que se introducía en la cerradura.

—¿Que es esto? preguntó Santiago.

—Si no esperais a alguien, dijo el coronel, será el carcelero.

La puerta se abrió, en efecto, y dió paso a un hombre alto y fornido y de semblante poco inteligente.

Articuló una especie de gruñido, a manera de saludo, y dijo secamente:

—Son las once.

—¿Las once ya? exclamó el coronel.

—Si no fueran las once, no estaria yo aqui, repuso el carcelero.

—Es la hora que acostumbro a dar mi paseo, añadió el coronel. No falto nunca, sinó caso de enfermedad. ¿Que-reis acompañarme?

—No, contestó Santiago. Dispensadme. Prefiero quedarme aqui.

—Creo que haceis mal, pero reconozco vuestra libertad para obrar como queráis. Coco me acompañará. Pero ahora veo que tiene el comedero vacío. Se ha comido todos los cañamones. ¡Gloton!

Y volviéndose hacia el carcelero, añadió:

—Señor Joé, ¿me hareis el obsequio de traerme cañamones?

—¡Imposible!

—¿Por que?

—No tengo dinero vuestro.

—Prestádmelo.

—El crédito ha muerto, dijo el carcelero. Los malos pagadores lo han asesinado.

—¿Consentireis que mi pájaro se muera de hambre?

—Alimentadle con migas de pan.

—Digiere mal el pan, Prefiere los cañamones.

—Pues no tendrá mas remedio que pasarse sin ellos.

—Coronel, dijo Santiago, interviniendo en la conversacion, tomad un chelin que tengo en el bolsillo. Es un obsequio que hago a Coco.

—Caballero... no sé si debo... tartamudeó el coronel. No sé cuando podré devolveros esta cantidad.

—No me corre prisa, contestó Santiago.

—Acepto, por Coco, exclamó por fin el coronel. Os deberá la vida.

Y dando la moneda al carcelero, prosiguió:

—Gastad todo el chelin en cañamones.

El coronel y el carcelero desaparecieron, cerrándose la puerta detrás de ellos.